

# IMPLANTACION DEL SISTEMA LIBERAL DE ENSEÑANZA EN MARBELLA (1833-1936)

ANTONIO RODRIGUEZ FEIJOO

## INTRODUCCION

En los últimos años la producción historiográfica relacionada con la enseñanza se ha desarrollado de forma notable merced a la renovación de la ciencia histórica generada por la Escuela de los "Annales". Lucien Febvre y Marc Bloch, a pesar de sus contradicciones (1), han supuesto un hito en el intento de construir una historia total; dentro de ella la educación —por su incidencia sociocultural como legitimadora y reproductora del orden social vigente— adquiere un gran protagonismo, de modo especial, a partir del nacimiento y evolución del sistema liberal de enseñanza (2).

Entre la abundante bibliografía histórico-educativa, más escasa a nivel provincial (3), nuestra aportación pretende estudiar la implantación del sistema liberal de enseñanza en un núcleo rural malagueño a través de fuentes primarias locales, imprescindibles por la dependencia funcional y económica de la enseñanza del XIX de las autoridades y arcas municipales. Todo ello en un municipio de gran relevancia en el siglo pasado, ya que por la riqueza del subsuelo y excelentes condiciones climáticas se convirtió en centro de interés de algunos comerciantes y empresarios que establecieron desde plantaciones de caña de azúcar hasta industrias siderúrgicas, permitiendo situar este núcleo a la vanguardia de las experiencias que posibilitaron la introducción del capitalismo moderno aunque con características netamente coloniales (4). De

(1) Véase J. FONTANA LAZARO «Ascenso y decadencia de los "Annales"» en *Hacia una nueva historia*, Madrid, Akal 1985, pag. 109.

(2) El sistema liberal de enseñanza, tras un periodo de formación durante la primera mitad del XIX en paralelo al del régimen político liberal, se sistematiza definitivamente con la Ley Moyano de 1857 en el momento en que se produce la consolidación del liberalismo político y económico con los moderados. Sin embargo, mientras a nivel político el sistema entra en crisis a partir de 1868, a nivel de enseñanza se desarrollará no solo en el XIX sino incluso en el XX en función de los intereses políticos de los grupos que ostentan el poder. De tal forma que a pesar de coyunturas revolucionarias o reaccionarias se consolida un "orden cultural" básico para la perpetuación, reproducción y legitimación de la nueva sociedad de clases dominada por la burguesía triunfante. En este contexto —magistralmente estudiado por C. Lerena Alesón en *Escuela, Ideología y Clases sociales en España*, Barcelona, Ariel, 1980— hemos planteado nuestra memoria de licenciatura *Enseñanza liberal en Marbella (1833-1936)* que intentamos sintetizar, a modo de avance, a través de este artículo.

(3) Hemos de destacar los trabajos realizados por el Dr. EMILIO ORTEGA BERENGUER centrados fundamentalmente en la capital administrativa y provincial: *La enseñanza pública en la II República, Málaga 1931*, Málaga, Diputación y Universidad de, 1982 o *La enseñanza en Málaga, 1833-1933*, Málaga, Universidad de 1985.

(4) La trascendencia de las Ferrerías de "La Concepción" y "El Angel" ha sido señalada por J. NADAL OLLER en *El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1982.

modo especial nos acerca a los orígenes de una problemática educativa que la reciente transformación del municipio de Marbella en uno de los más importantes de la Costa del Sol, ha agravado con servidumbres propias de una ciudad foco de inmigración.

En este sintético avance de nuestra investigación nos aproximaremos a los antecedentes y evolución de la enseñanza en la Marbella contemporánea, acercándonos a las condiciones materiales, objetivos y resultados; así como a los protagonistas y limitaciones. Todo ello en función del marco educativo liberal y del contexto económico-social del municipio de Marbella en la etapa 1833-1936.

## I. ANTECEDENTES

La sociedad española de fines el XVIII presenta continuidades e innovaciones respecto a la sociedad estamental precedente aunque sin afectar al fondo del sistema. Es, por tanto, una sociedad que favorecida por el ordenamiento jurídico tiende a ser estática al mantener los antiguos estamentos con sus privilegios y servidumbres medievales.

Marbella no se aparta de este contexto ya que a inicios del XIX era una ciudad realenga gobernada por un representante real: el Corregidor. A su vez el gobierno municipal lo regentaban miembros de la nobleza, salvo el representante del común. Como es obvio este grupo social ocupaba un porcentaje muy reducido (4,2 %) respecto al total de vecinos (5) aunque desempeñaba un gran protagonismo a nivel político económico local. El otro pilar de esta sociedad, el Clero, también disponía de gran poder económico social a mediados del XVIII pues conservaba un sistema fiscal propio (diezmos y Bula de la Santa Cruzada) a la vez que mantenía su influencia a través del control exclusivo de la enseñanza secundaria, de las predicaciones cuaresmales y de la confesión, sin olvidar la ingente entrega de muchos de ellos a los más necesitados: expósitos, enfermos y redención de cautivos. Sin embargo a inicios del XIX ha mermado su poder aunque no se puede desdeñar su importancia (6).

Con esta estructura social, casi inamovible, la mayoritaria población campesina de Marbella, dada su situación jurídica y posición económica real, tendría como único horizonte continuar ejerciendo las mismas tareas que sus padres por lo que su verdadera *escuela* sería la *formación profesional* impartida por sus progenitores. Por ello solo una minoría podía permitirse adquirir una formación más amplia que se iniciaba en la única escuela de primeras letras existente y continuaba en la escuela de Latinidad. Esta, a

(5) Ayuntamiento de Marbella. Archivo Histórico. Padrones. Según el padrón de contribución de 1814, en el que aparecen los vecinos activos de Marbella, incluidos algunos nobles, la población de este municipio era eminentemente rural ya que el 59% pertenecía al sector primario (la mayoría a la agricultura); el 12% a un secundario arcaico de carácter artesanal y el 29% al sector servicios, la mayoría como funcionarios.

(6) Según el Catastro de Ensenada Marbella, en 1752, con 972 vecinos contaba con un clero distribuido en 3 conventos (uno hospital) con 62 clérigos; una parroquia con 28 clérigos; cinco ermitas, otro hospital y además un molino, una tenería, dos mesones y una taberna; a la que habría que añadir una fábrica de azúcar de la Inquisición de Granada que estaba arrendada; bienes muebles, objetos artísticos y alhajas. Sin embargo en el padrón de 1814 solo figuran 15 miembros del clero secular y ninguno del regular.

cargo de un presbítero, era la puerta de acceso a las Escuelas de Nobles —como la de Granada a cuyo mantenimiento colaboraba el Ayuntamiento de Marbella— o a la enseñanza universitaria donde la pequeña burguesía marbellera podía enviar a sus hijos a perpetuar las profesiones liberales de sus padres. No olvidemos que la escuela de Latinidad también permitía al clero su propia reproducción con la salida hacia los seminarios. La enseñanza de la mujer se reducía a la impartida por dos maestras de amiga que las instruía en el Catecismo y en labores de costura.

En fin, la enseñanza en Marbella a inicios del XIX responde a las necesidades de los grupos sociales predominantes en el municipio, por lo que la perspectiva de penuria con que hoy podemos percibir dicha situación de partida no era tal desde el punto de vista de las exigencias de esa minoría de población que podía sentir la *necesidad ilustrada* de escolarización.

## II. LA ENSEÑANZA Y LAS ESCUELAS

El marco jurídico económico que permitía la existencia de una sociedad estamental se verá profundamente trastocado a partir del fenómeno que se conoce genéricamente, según señala Tuñón de Lara, como Revolución Burguesa. Esta se producirá al modificarse las relaciones de producción y suprimirse las trabas que en el aspecto jurídico impedían el desarrollo de la nueva sociedad (7).

Esta nueva sociedad, en la que los órdenes desaparecen jurídicamente, al dejar de ser estática posibilita la movilidad social, tanto ascendente como descendente. A la vez las categorías profesionales, cada vez más necesarias en esta sociedad industrial, definirán los nuevos grupos sociales y, por tanto, la nueva sociedad de clases. Por ello se hará necesario un instrumento que permita establecer, sin variar las bases sobre las que se asienta la sociedad, unos cauces que permitan dicha movilidad —a la que aspiraba la burguesía triunfante— a la vez que la perpetuación, reproducción y legitimación de la misma, sin olvidar la formación de aquellas categorías profesionales necesarias para permitir el progreso técnico que la nueva sociedad exige. Dicho instrumento será encomendado por la burguesía al nuevo sistema educativo utilizándolo al servicio de su modelo de sociedad y de sus necesidades de clase.

Brevemente podemos señalar que el pensamiento educativo liberal comienza a plasmarse a partir de la Constitución de 1812, única que dedica un Título —el IX— a la Instrucción Pública. Como se puede comprobar, el liberalismo político se plantea simultáneamente a la reforma de la enseñanza y en este contexto habrá que situar el Informe Quintana que enuncia los principios básicos del nuevo sistema, siendo recogidos por la legislación posterior ya que el regreso de Fernando VII y la derogación de la obra legislativa gaditana impedirá el desarrollo y puesta en práctica de la misma. Sin embargo aún tendrán que pasar muchos años para que se inicie el cambio; éste progresará de forma paralela a la evolución política del régimen liberal en los años posteriores al fallecimiento de Fernando VII y fundamentalmente en el periodo

(7) Ver M. TUÑÓN DE LARA "Sociedad señorial, revolución burguesa y sociedad capitalista (1834-1860)" en *Estudios de Historia Contemporánea*, Barcelona, Edt. Hogar del Libro, 1982, pag. 94.

1836-1857 (8), momento en el que con la Ley Moyano (1857) se ordenará la enseñanza de forma sistemática perdurando hasta la Ley General de Educación de 1970.

A lo largo del XIX la estructura económica social de Marbella se modificará sustancialmente. A nivel económico el auge y posterior fracaso de la industrias siderúrgicas "La Concepción" y "El Angel"; la desamortización de bienes de propios del Ayuntamiento y la dependencia del municipio de las exigencias de un incipiente colonialismo foráneo marcarán la evolución de Marbella a lo largo del XIX y primer tercio del XX generando una nueva estructura social que, según el padrón de 1924, se caracterizaría por:

- Escasa incidencia del proletariado urbano aunque exista alguna profesión especializada.
- El fuerte peso de profesionales del sector primario agrícola.
- La incapacidad de las clases medias marbelleras para dar respuesta a las exigencias del mundo moderno (9).

Estas pautas económico-sociales favorecen un particular desarrollo del liberalismo a nivel local marcando las líneas definitorias y limitativas de la configuración del sistema liberal de enseñanza en el municipio de Marbella durante el XIX e inicios del XX y que son las siguientes:

- Amplia implantación del analfabetismo.
- Enseñanza limitada al grado elemental público.
- Intentos frustrados de crear una enseñanza secundaria.

### 1. *Amplia implantación del analfabetismo*

Las causas próximas de la implantación del analfabetismo en Marbella hemos de explicarlas brevemente diferenciando dos etapas: la anterior y posterior a 1910 (10).

(8) En 1836 se publica el Plan del Duque de Rivas que a pesar de su corta vigencia planteó los principios fundamentales del nuevo sistema que informará, con algunos retoques, la política educativa liberal. Los principios fundamentales —según Antonio Heredia *Política docente y filosofía oficial en la España del siglo XIX*, Salamanca, Universidad de, 1982 pag. 58— son: Libertad ilimitada de enseñanza; gratuidad restringida; necesidad o utilidad social; centralización administrativa; secularización relativa.

(9) Según el padrón de 1924 Marbella contaba con una población activa de 2.979 habitantes de los cuales 2.053 (69%) se dedicaban al sector primario (1.745 a la agricultura); 217 (7%) al sector secundario y 709 (24%) al sector terciario. Ver ANTONIO RODRIGUEZ FEIJOO *Enseñanza Liberal en Marbella (1833-1936)*, Universidad de Málaga, 1986, pag. 129. Memoria de licenciatura inédita.

(10) Ver cuadro I. Hemos de aclarar que consideramos analfabeto no solo a los que no saben leer ni escribir sino también a los que solo leen.

CUADRO I  
EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN MARBELLA

AÑO	POB. TOTAL	ANALFABETISMO	% SOBRE TOTAL
1860	6698	5781	83'3
1877	7947	6632	83'4
1887	8811	7160	81'3
1900	9629	7827	81'3
1910	10286	8652	84'1
1920	9704	7134	73'5
1930	9301	5290	56'9
1940	8982	4623	51'5

Elaboración propia.

Fuente: Censos de población de los años citados.

Antes de 1910 se inicia una lenta reducción, del analfabetismo atribuible a la insuficiencia e inadecuación de las escuelas y a la ausencia de una *necesidad* de escolarización tanto en los particulares como en las autoridades locales.

Dicha insuficiencia, atribuible en parte a las reticencias y desidia del Ayuntamiento en lo relacionado con la enseñanza, difícilmente explicable por situación de penuria en que se encuentra el municipio, puede entenderse inserta en la concepción liberal de la enseñanza pública como subsidiaria de la privada y en la carencia de una mentalidad colectiva que reclamase una escolarización para sus hijos, ya que la población de Marbella —ampliamente necesitada de los mas elementales bienes materiales (11)— no sentía la necesidad de una escolarización que, por la estructura del sistema educativo, no resulta atractiva ni abría horizontes para el futuro de la mayoritaria población campesina al no existir en la localidad una enseñanza para aquellas clases medias marbelleras que, por sus aspiraciones y deseos de movilidad social, encajaban mejor en un sistema escolar hecho a su medida.

A partir de 1910 se inicia una clara tendencia a la reducción del analfabetismo. En un primer momento como resultante de un proceso de emigración de los grupos sociales mas depauperados económica y culturalmente por; otro por, el aumento del número de escuelas y de maestros; en fin, por el nacimiento de una mentalidad que siente la *necesidad* de una escolarización.

(11) La población de Marbella sufre diverso tipo de calamidades a lo largo del XIX que irán desde las epidemias de cólera (1834, 1855-56 y 1885); sarampión (1883); viruela (1895); gripe (1918) y paludismo endémico en diversas zonas del municipio hasta las que afectan a la agricultura como el oidium (1850-57) y filoxera (a partir de 1874); langosta (1902), o a la ganadería como la glosopeda a inicios del XX. Junto a ellas las sequías y temporales incidirán en la miseria de las clases populares agravadas por las crisis cerealísticas (1847, 1862) y paro en las minas (1857, 1892, 1894) que se intensifican durante el primer tercio del XX. Ver nuestro trabajo *Enseñanza...*, pag. 100 y sig.

La creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a inicios del XX, con la consiguiente dignificación del magisterio y desahogo para las arcas del municipio; la liberación de los maestros de los caciques locales, y la aparición de una mentalidad que sentía la *necesidad* de escuelas —puesto de manifiesto en el aumento de intervenciones de los concejales en asuntos relacionados con este tema y en el aumento de solicitudes de escuelas, tanto de particulares como oficiales— generará una fenomenología que hay que favorecerá la búsqueda de una formación básica tanto en el proletariado, que necesita lograr cada vez mas una especialización que le permita el acceso a nuevos puestos de trabajo, como en los empresarios y comerciantes por la necesidad que tienen de una mano de obra cualificada que sepa manejar las nuevas máquinas o que conozca las reglas básicas del mercantilismo capitalista (12).

En resumen, a partir de 1915, al crearse más escuelas y emigrar las capas menos ilustradas de la población descenderá notablemente el analfabetismo. No podemos olvidar que socialmente la mayor incidencia del analfabetismo en el sexo femenino (13) está en íntima relación con la gran desescolarización de las niñas y con el diferente horizonte según sexos. Las escuelas de adultos, fundamentalmente masculinas, ayudaron a disminuir el índice de analfabetismo pero solo en los varones.

CUADRO II  
EVOLUCION DEL ANALFABETISMO EN MARBELLA EN MAYORES DE 10 AÑOS

AÑOS	POBLACION > 10			ANALFABETOS > 10			% ANALF. > 10 AÑOS			% ANALF. TOTAL		
	V	H	T	V	H	T	V	H	T	V	H	T
1860	2573	2323	4896	1980	1999	3979	77	86	81	83	90	86
1877	2992	2931	5923	2226	2382	4608	74	81	78	81	86	83
1887	3306	3271	6577	2311	2615	4926	70	80	75	78	85	81
1900	3851	3345	7196	2763	2631	5394	72	79	75	79	84	81
1910	3650	3570	7220	2666	2920	5586	73	82	77	81	87	84
1920	3408	3408	6816	1884	2362	4246	55	69	62	69	78	74
1930	3334	3201	6535	1049	1475	2524	31	46	39	52	62	57
1940	3012	3300	6312	653	1300	1953	22	39	31	46	56	51

Elaboración propia

Fuente: Censos de población años respectivos.

La gran cantidad de analfabetos permitirá el mantenimiento de una amplia mano de obra poco cualificada a la vez que el temprano abandono de la escuela de niños con necesidades económicas familiares lo que facilitará la reproducción del analfabetismo en las clases mas necesitadas.

(12) En este contexto se puede entender la intensificación de la enseñanza de la agricultura y sistema métrico decimal en las escuelas; la creación de las escuelas de capataces y de Orientación Marítima.

(13) Ver cuadro II. No está clara la edad que debe tomarse como de referencia para considerar analfabeto a un niño ya que existen diversos criterios: unos eligen los diez años, otros los quince. Nosotros hemos elegido los diez años por ser la más ampliamente utilizada y permite la comparación con otros trabajos.

En fin, la incidencia de la carencia de escuelas —potenciada por la crisis económica y falta de horizontes— junto a los reducidos esfuerzos por ampliar su número y mentalizar a la población por parte de las autoridades, irán por detrás del crecimiento de la población escolar.

## 2. Enseñanza limitada al grado elemental

El nacimiento del sistema liberal de enseñanza plantea una dicotomía que expresa claramente las intenciones de los burgueses creadores del mismo: adquirir el poder, perpetuarlo y legitimarlo. Este papel —encargado a la enseñanza a través de los planes, leyes, reglamentos adaptados a la peculiar evolución política de los grupos dominantes— se reflejará de modo especial en la prioridad que se da al factor concentración cuya máxima expresión se manifiesta en las capitales favoreciendo el desarrollo de la enseñanza mientras que los núcleos rurales —más dispersos— se verán relegados del acceso a la misma. Esta desigualdad de oportunidades tendrá una base económica no solo a nivel espacial —campo/ciudad— sino a nivel social burquesía/proletariado.

La casi exclusiva implantación en Marbella de la enseñanza secundaria solo puede entenderse desde el punto de vista anterior al ponerse en práctica el sistema liberal en una zona rural y por la incidencia de la desamortización.

El fracaso de las ferrerías consolidará temporalmente una Marbella rural impidiendo el desarrollo urbano. Ello hará que, en virtud de los costos, únicamente se intentará extender la enseñanza primaria. Por otro lado las continuas desamortizaciones, y de modo especial la de Madoz en 1855, incidirán en la economía municipal marbellera, ya en crisis, dificultando que el Ayuntamiento atienda sus obligaciones de enseñanza. Resulta fácil comprobar como tras una época de florecimiento durante el auge de las ferrerías —años en los que diversos maestros particulares se interesan por abrir escuelas o impartir sus clases en la ciudad— se entra en una crisis económica con continuas deudas que se agrava tras el año 1855 al quedar el municipio sin los propios e invertir en el Ferrocarril Córdoba-Málaga que mas tarde quebrará.

En resumen, observando la evolución de las escuelas en Marbella podemos concluir que:

- La mayor parte de las escuelas creadas son de promoción pública. La iniciativa privada mostró escaso interés por desarrollar su labor en este municipio, salvo en periodos muy concretos y relativamente cortos. Los momentos mas importantes se producen en los periodos comprendidos entre 1839 y 1845 (bajo el auge de las ferrerías); con posterioridad a 1915 en paralelo a la I Guerra Mundial y “Felices 20” (no olvidemos que en Marbella se encuentra la “The Marbella Iron Ore C&L” que enviaba hierro al Reino Unido) y a comienzos de la II República bajo una clara voluntad política del gobierno republicano (política de Marcelino Domingo).
- Todas las escuelas que funcionan en Marbella hasta inicios de los años 20 son unitarias. Entre 1921 y 1923 se producirá la graduación.

- A nivel espacial hay un claro predominio de asentamiento en la ciudad con perjuicio para la población rural del municipio. Esta situación mejorará a partir de 1915 con la creación de las escuelas públicas de S. Pedro Alcántara.
- A nivel higiénico-pedagógico la situación de las escuelas vendrá marcada por la localización de las mismas en edificios arrendados, en continua itinerancia y sometidos a los intereses de los particulares propietarios de los locales al no construirse escuelas de nueva planta.
- Por otro lado la presión demográfica y la necesidad de nuevos locales escuelas favorece el que se instalen progresivamente en edificios con condiciones cada vez más deficientes, tanto higiénicas como de edificabilidad. Sin embargo se pueden distinguir tres periodos diferenciados. El primero, anterior a 1845, las escuelas se encuentran en las propias viviendas de los maestros que no reunían suficientes condiciones; otro, entre 1845 y 1863, que podríamos considerar positivo en paralelo con las ferrerías y un tercero, posterior a 1863, en el que —salvo excepciones— las condiciones de higiene y edificabilidad se deterioran paulatinamente.
- Las condiciones pedagógicas de las escuelas también son negativas por la escasez de material y el elevado número de alumnos, aunque en el transcurso del tiempo mejoren ambas. Así la ratio se reducirá de 90 alumnos en 1845 a 43 en 1931 a la vez que comienza, en ésta última fecha, a comprarse nuevo material.

#### *Características de la enseñanza.*

La enseñanza primaria marbellera se orienta hacia los objetivos propuestos a nivel nacional resaltando la orientación política constitucionalista durante el Trienio Liberal, o los deseos de paz y bienestar tras la Revolución de 1868. No hemos de olvidar la vertiente tecnológica, al pretender conseguir una formación profesional en la Escuela de Capataces o en la Orientación Marítima. También encontramos indicios de regeneracionismo, y de objetivos pacifistas en el apoyo al Pacto Briand-Kellog.

Entre los métodos utilizados destaca el simultáneo (14); respecto a horarios y asignaturas, teniendo en cuenta la centralización del sistema, son semejantes a los del resto del país (15). Los exámenes finales evolucionarán a lo largo del periodo estudiado y así, a inicios del XIX, se realizaban en las Casas Capitulares presididos por las autoridades locales; durante la segunda parte de dicho siglo se hacían en las escuelas pero bajo la presidencia de comisiones examinadoras. Ya en el XX, al no depender los maestros de los ayuntamientos, se suprime la vertiente oficial llegando a sustituirse en algunos casos por las exposiciones escolares.

(14) Ver EMILIO ORTEGA BERENGUER "La enseñanza en Andalucía Contemporánea. I" en *Baetica*, vol. 8, Málaga, Facultad de F<sup>ª</sup> y Letras, 1985, pag. 504.

(15) Ver nuestro trabajo *Enseñanza...*, pags. 226-232.



También conocemos la utilización de premios y castigos. Los primeros, de los que tenemos mas datos, cambian de naturaleza a lo largo del XIX: En la primera mitad del siglo se entregaban a los alumnos más destacados sendas medallas de plata con gran ceremonial presidiendo el acto las autoridades locales; sin embargo en la segunda mitad de la centuria a la vez que cambia el ritual también se modifican los premios que ahora consistirán en libros.

No podemos dejar de reseñar la puesta en marcha de actividades paralelas y complementarias a la escuela. Entre ellas hemos de destacar las relacionadas con la agricultura mediante el Campo de Demostración Agrícola (1906-26); o con la naturaleza como la Fiesta del Arbol (1920-36); también a nivel de estímulo de la lectura el Día del Libro Español (1931-36). Por último y en un intento de mejora del rendimiento escolar y de la calidad de vida de los pequeños, aunque con problemas en su instalación, hemos de acentuar el Desayuno Escolar introducido en Marbella por el maestro D. Juan Padilla Fernández en 1917 y que permanecerá, irregularmente, hasta 1936.

### 3. Fracaso de la enseñanza secundaria

La enseñanza primaria, pensada como propedéutica de la secundaria, no favorecía los intereses de la amplia masa campesina marbellera. A la vez no existía una secundaria que permitiese dicha continuidad ya que ésta solo se podía seguir en la capital de la provincia. Es decir, tanto el sistema de enseñanza como su propia implantación en Marbella desfavorecerá a las clases populares. Sin embargo las clases medias tendrán más facilidad para continuar la escolaridad tanto dentro de la localidad (E. de latinidad o Academias) como fuera de ella (Instituto Provincial y Colegios religiosos en Málaga) (16) por lo que no se preocuparán de la creación de dicha secundaria.

Sin embargo poco a poco aparecen muestras de interés por establecer en Marbella una enseñanza secundaria reflejándose en los siguientes intentos:

1. Creación de la Escuela de Capataces por el Marqués del Duero en la Colonia de San Pedro Alcántara a fin de introducir nuevas técnicas de producción y conseguir mayor rendimiento. Esta enseñanza secundaria de formación profesional permitiría el nacimiento de una agricultura moderna en conexión con la realidad agrícola de la zona. Sin embargo el proyecto fracasó al faltar suficiente presupuesto económico y no contar con ayuda municipal ni estatal (17).
2. En el año 1896 se malogra el proyecto de creación de una "Institución Libre de Segunda Enseñanza en Marbella" promovido, según reza el anuncio, por el "ilustrado párroco de Marbella

(16) Ver EMILIO ORTEGA BERENGUER *La enseñanza en...* Págs 97 y sig.

(17) Ver el trabajo del Cronista Oficial de la Ciudad de Marbella FERNANDO ALCALA MARIN *Marbella de ayer 1800-1900*, Marbella, Ayuntamiento de, 1980, pag. 160, en él se cita a la granja-escuela o escuela de Capataces.

bajo cuya dirección quedarán abiertas las clases en primero de octubre próximo". Al parecer dicha iniciativa no encontró suficiente eco en la pequeña burguesía marbellera (18).

3. Un tercer intento fue la creación por D. Juan Almeida y Romero del Cid del Centro Politécnico que desgraciadamente desapareció al fallecer su fundador en 1905 (19).
4. A nivel de proyecto conocemos la creación, por parte de varios funcionarios marbelleros, del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" en 1922 y que pretendía recibir alumnos externos e internos para "elevar el nivel moral, social y cultural de sus habitantes" con "especial interés en educar e instruir a las jóvenes, preparándolas para el desempeño de tantos destinos como hoy ocupan las mujeres". El plan de estudios pretendía acomodarse al de los Institutos, Escuelas Normales y de Comercio impartiendo además de clases para Carreras especiales, Idiomas y Mecanografía. Entre los fundadores destacamos al futuro Director el Párroco Arcipreste D. José García Morón. Desgraciadamente, hasta ahora no hemos encontrado datos suficientes para poder demostrar que llegase a funcionar siquiera por breve tiempo (20).
5. El único proyecto duradero, quizá por derivar hacia una enseñanza primaria pública, fue la creación de la Escuela de Orientación Marítima en 1923 por la Sociedad Pósito de Pescadores y que en 1928 se convirtió en Escuela Nacional. El éxito de ésta iniciativa debe enmarcarse en el acercamiento de esta escuela a la realidad local a través de una enseñanza relacionada con la pesca (21).

Como acabo de indicar los intentos de creación de una enseñanza secundaria de iniciativa privada fracasaron tanto por la insuficiente capacidad económica para sostenerla como por el escaso interés de aquellos que podían colaborar a su desarrollo ya fuere el Estado o la pequeña burguesía marbellera. Es más, los promotores se verán obligados a depender de las instituciones oficiales puesto que la enseñanza profesional se encontraba lejana a los intereses de aquellos que pudieran costearla y la enseñanza de élites probablemente no gozaba del prestigio que tenían los colegios de la capital.

### III. EL MAGISTERIO

El principal protagonista del proceso de implantación de una enseñanza liberal en Marbella será el Maestro. El estudio del magisterio se convierte en central para comprender la evolución de esta enseñanza en Marbella.

El nuevo sistema había dividido a los maestros en distintas categorías en función del nivel de enseñanza

(18) La Unión Mercantil, 2-septiembre-1896.

(19) Hasta el momento no tenemos datos sobre la fecha de creación del Centro Politécnico.

(20) Archivo Díaz de Escobar. Caja núm. 109. Prospecto sobre creación del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Marbella.

(21) Los datos sobre la Escuela de Orientación marítima proceden de nuestra obra *Enseñanza...* pags. 171 y 175.

impartido y de la realización de oposiciones. Así, en Marbella, encontraremos maestros de primeras letras y catedráticos de latinidad; titulares y ayudantes; propietarios e interinos sin olvidar la labor de las "maestras de amiga".

La evolución del número de maestros en Marbella irá desde un único maestro en 1833 a 12 en 1934 en la enseñanza pública, independientemente de los dedicados a la privada cuyo número variará notablemente a lo largo del tiempo y que son más difíciles de contabilizar aunque los periodos de mayor afluencia serán en los años centrales del XIX en pleno auge de las ferrerías y a partir de 1915, de modo especial durante la II República.

De todos ellos hemos de destacar algunas personalidades bien por los años de entrega a los niños de Marbella, bien por la introducción de novedades importantes. Entre los primeros resaltan D. Manuel López (1814-1855); D.<sup>a</sup> Teresa Guerrero (1850-1888); D. Rafael Gámez (1863-1903) y D. Vicente Otero Ortiz (1859-1878). Entre los segundos recordamos a D. José Gallardo, fundador del Colegio "Reina Gobernadora"; D. José Bovet que estableció la enseñanza de adultos; D. Juan Padilla que organizó los desayunos y Exposiciones escolares; D. Vicente Otero y D. Francisco Pérez Puerta que intentaron conseguir la gratuidad, además éste último alcanzó el puesto de Inspector de Provincial de Enseñanza durante parte de la Restauración; sin olvidar la figura de D. Antonio Jiménez que llegará a ostentar la máxima responsabilidad municipal en el Bienio Progresista. En la Secundaria hemos de aludir a Gaspar Barragán, único preceptor de Latinidad entre 1821 y 1852, aunque no de modo continuo.

En cuanto a la preparación hemos constatado que a nivel público, en el XIX, los maestros de Marbella superaban las exigencias mínimas de la época ya que todos eran titulados y con la correspondiente oposición. Sin embargo existirá una menor exigencia para los ayudantes y para los miembros del clero ya que no parece que dispusieran de titulación para ejercer el magisterio lo que tampoco exigirá la ley hasta la II República.

La valoración política nos permite establecer cierta simpatía del magisterio, cuando no compromiso activo, hasta el Sexenio, con el liberalismo. Sin embargo a partir de esta fecha las posiciones políticas son más difíciles de encuadrar, de modo especial durante la II República (22).

La valoración docente nos permite afirmar, en líneas generales, que fue positiva para los medios de que disponía aunque conocemos algún caso de absentismo e incluso de malos tratos a los alumnos.

Comparando con la evolución de los precios durante el XIX y con otros salarios podemos concluir que los sueldos de los maestros eran muy bajos, de los más humildes de la localidad, pero mejorarán sustan-

(22) Sin embargo podemos reseñar que durante la II República hubo en Marbella maestros más o menos comprometidos con la misma ya que las depuraciones de los mismos tras la llegada de los nacionales alcanza a la mitad de los maestros públicos de ese municipio, aunque algunos fueran repuestos poco después. Ver Boletín Oficial de la Provincia de Málaga 4, 12 y 27 de marzo de 1937 y 16 de julio de 1938.

cialmente a lo largo del siglo aunque no podemos olvidar que el punto de partida era demasiado bajo. Tras pasar el pago de los maestros al Estado se inicia una etapa de mejora en los sueldos, aunque también se elevan los precios en la etapa inflacionista iniciada en 1914 con lo que el salario de los maestros se podía comparar a los del proletariado metalúrgico y ebanistas, siendo superiores a los de los trabajadores agrícolas.

Las fuentes de ingresos eran fundamentalmente públicas y procediendo de los propios del municipio en gran parte del XIX y de los presupuestos del Estado en el XX. A su vez recibían las retribuciones de los padres que podían pagarlas.

Por otro lado los salarios no solo eran bajos sino que además se pagaban con retraso llegando a alcanzar algunas deudas, como en el caso de S. Mancebo, hasta doce años de débitos. Esta situación generará innumerables reclamaciones e incluso amenazas del Gobernador a las autoridades municipales llegando en 1897-98 a la suspensión del ayuntamiento y embargo del mismo por débitos de escuelas. Sin embargo, aparte de estos hechos, no encontramos en los maestros marbelleros ni conciencia de clase ni un mínimo corporativismo durante el XIX, quizá por el aislamiento de los mismos o por considerar suficientes las compensaciones recibidas, bien por las retribuciones, bien por el derecho a casa —aunque solo los titulares— o por la ayuda que suponían sus pequeñas fincas particulares.

#### IV. LAS LIMITACIONES PRESUPUESTARIAS

Esta situación de penuria no impidió el que se planteasen proyectos que, como es obvio, contaban con las limitaciones presupuestarias.

Hemos de resaltar que tras un periodo de cierta solvencia, en paralelo con los años de auge de las ferrerías, se producen crisis tras la reforma de la Hacienda de Mon y Pidal en 1845, que afectan gravemente a las arcas municipales y que recibirán el golpe de gracia con la Desarmortización de bienes propios decretada por Madoz en 1855 al hacer inversiones erróneas el ayuntamiento.

Las mayores atenciones presupuestarias se produjeron en los periodos 1840-44; 1862-92 y 1931-32. Por otra parte resulta significativa la escasa atención de los años 1934-35 durante el *Bienio Negro*, en la II República.

Los gastos dedicados a enseñanza serán distribuidos de diferente modo durante el XIX y el XX. En el primero de ellos el grueso de los gastos se destinarán al pago del personal, aunque con un paulatino descenso porcentual que se reducirá del 94% al 50% del total de gastos. Durante el XX, al pasar el pago de los maestros al Ministerio, la mayor parte de los gastos se dedicarán, de forma ascendente, al pago de alquileres de los locales escuelas y fundamentalmente al pago de las viviendas de los maestros. En este sentido destaca la nula inversión en construcción escolares a pesar de los proyectos realizados en el primer tercio del XX (23).

(23) Las primeras muestras de interés por edificar un edificio de escuelas parten de 1863 aunque no se intensificarán hasta la II República, proyecto que se llevará a la práctica años después de la Guerra Civil.

## CONCLUSIONES

Si a nivel general es aceptado el hecho de que el sistema liberal fue incapaz de dar respuesta a las necesidades de la mayoritaria población campesina española al establecerse en función de las necesidades de las exigencias de la burguesía urbana; a nivel de enseñanza Marbella no escapará a esa realidad al resultar el nuevo sistema incapaz para dar respuesta a las necesidades educativas, sentidas o no, por la gran mayoría de población marbellera. Dicho sistema con una primaria academicista y propedéutica de la secundaria en un municipio en que no se desarrolla este nivel solo permitía el acceso a la misma a un pequeño número de alumnos (24). Los reducidos esfuerzos por crear una secundaria fracasan y los que triunfan se sitúan en una formación profesional, con escasez de medios e incapaces para dar salida a los alumnos potencialmente escolarizados en dicho nivel.

Entonces podríamos preguntarnos ¿Cuál es la principal aportación de la implantación del sistema liberal de enseñanza en Marbella? A nuestro modo de ver en el aspecto formal presenta amplia colaboración en la introducción y afianzamiento del sistema político liberal en las clases medias a través del control político del profesorado y con la propia enseñanza en función de objetivos próximos a los valores de estas clases.

Por otro lado la confesionalidad del Estado, de modo especial tras el Concordato de 1851, intensificará la colaboración de la escuela en la labor de adoctrinamiento de los niños en función de un Catecismo e H.<sup>a</sup> Sagrada aprendida memorísticamente con prácticas religiosas rutinarias y lejanas a la realidad social y de pobreza del municipio marbellí.

Además los contenidos de las asignaturas impartidas permitirán la adquisición de los rudimentos de lectura y escritura junto a las operaciones básicas, cada vez mas necesarias, para poder desenvolverse en un medio paulatinamente más monetarizado e inserto en la sociedad liberal capitalista.

En un aspecto más profundo conforma una mentalidad, que permite, mediante la formación de un *orden cultural* (25), basado en el sistema liberal de enseñanza legitimar el nuevo orden social: la sociedad de clases. Este, con no estar expreso ni en la legislación ni en las intensiones del profesorado, es el papel que mejor desempeña el sistema escolar liberal que en Marbella puede comprobarse mediante la aceptación sin problemas graves, salvo episodios coyunturales, de la sociedad de clases por la población marbellera que sufre las consecuencias de la misma.

A lo largo del periodo estudiado la enseñanza liberal en Marbella —con todos los aspectos positivos logrados en cuanto a la extensión cultural, e incluso, en cuanto a favorecer la movilidad social— ha colaborado notablemente, junto a otros factores no menos importantes, en la implantación de la sociedad de

(24) En el padrón de 1924 aparecen 5.539 analfabetos, 750 escolares de enseñanza primaria y solo 17 de enseñanza secundaria.

(25) Para ampliar sobre este tema ver Carlos Lerena Aleson *Escuela, ideología y clases sociales en España*, Barcelona, Ariel, 1980.

clases burguesa ayudando no solo a su constitución sino, de modo especial, a su legitimación y reproducción. En él las clases mas depauperadas, que formaban la mayor parte de la población marbellera, se encontraron desarmadas para enfrentarse a la minoría dominante que, con la ayuda del *orden cultural* impuesto por este sistema de enseñanza, será capaz de controlar y mantener el nuevo sistema económico y social burgués.

Dentro de este sistema la oposición del maestro marbellero —por su origen pequeño burgués y por su función dependiente primeramente del caciquismo local y después por su funcionarización— fue incapaz, ideológica y materialmente, de elaborar un modelo pedagógico alternativo que, aún dentro de este sistema liberal, sirviese de mecanismo compensador y permitiese un reequilibrio de la situación a pesar tanto de su dedicación como de la introducción de mejoras: enseñanza de adultos, desayuno escolar, salidas al campo, veladas literarias...

En fin que el sistema liberal de enseñanza en su configuración y desarrollo en Marbella favorecerá —dentro de las limitaciones materiales— a las clases medias que aprovecharán la enseñanza como panacea de ascensión social hacia posiciones dominantes al ser los únicos con posibilidades para continuar estudios secundarios, e incluso superiores. A su vez el proletariado, en su situación de *handicap*, será relegado a perpetuar su posición social de sumisión que aceptará y asumirá en virtud del *orden cultural* establecido por un sistema liberal de enseñanza no compensatorio que justifica las desigualdades de partida apoyándose en las supuestas condiciones naturales de los alumnos.